



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 551ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-078-25 (CAGEG-078/2025), para la Adquisición de Vestuario y Uniformes

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **10:30** horas del día **05 de noviembre de 2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. José David Rivera Becerra, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. José David Rivera Becerra Secretario Suplente del Comité según oficio DAS-015/2025
C. Miriam Sugghey Colmenero Rojas Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

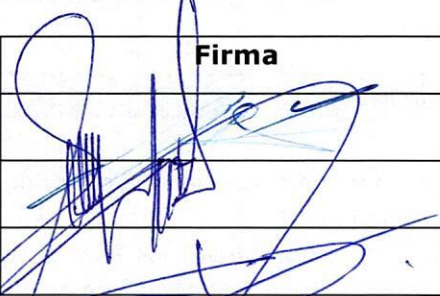
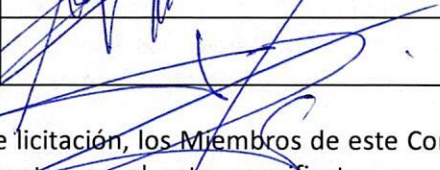
C. Dalia Isabel Rodríguez Ortiz Representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato	C. Madian Asurim Juárez Hernández Representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato
C. Vianney Ávalos Montiel Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz	C. María de Monserrat Granados Pérez Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz
C. Gabriela Vargas Muñoz Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz	C. María Guadalupe Santillán Jiménez Representante del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato
C. Afra-Verónica Rodríguez Villa Representante de la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato	C. Edenia Vargas Barajas Representante de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial
C. Elisa Cecilia Hernández Morales Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-078-25 (CAGEG-078/2025), para la Adquisición de Vestuario y Uniformes:**

Nombre	Firma
María Lourdes Zamudio Alcantar	
Juan Ramón Jantes Tavera	
Pesa Uniformes, S.A. de C.V.	
Judith Marisol Martínez Ventura	
Integradora en Equipos de Seguridad, S.A. de C.V.	
Francisco Javier Soto Tejeda	

Conocido el registro de los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo, se informa que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla del portal e-compras para su debida constancia.
- En el presente evento se hace entrega del "Diseños partida 59" y "Diseños partida 60" los cuales forman parte integral del Anexo O.

- c) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si la información proporcionada como parte de la presente acta, así como las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Florencio Vieyra Caudillo

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **11:50 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **05 de noviembre de 2025**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

Relación de preguntas
Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-078-25 (CAGEG-078/2025)
Adquisición de Vestuario y, Uniformes

Nombre: INTEGRADORA EN EQUIPOS DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.
RFC: IES030617-RW2

PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y TÉCNICAS:

1. Entre la fecha del fallo y fecha de entrega de los bienes adjudicados, existen aproximadamente 60 sesenta días. Por las fechas de vacaciones que se aproximan en fin de año, solicitamos de la manera más atenta a la Convocante se sirva ampliar la fecha de entrega de los Bienes, proponiendo que sea para el día 23 de febrero del 2026, esto para no incurrir en posibles penalizaciones por entrega tardía, ¿Se acepta nuestra atenta propuesta?

Respuesta: Para las partidas de la 1 a la 17 se aclara que la fecha máxima de entrega será a más tardar el 23 de febrero de 2026 dejando sin efecto para estas partidas la fecha máxima de entrega establecida en el apartado j) de las bases de la licitación.

Para las partidas de la 21 a la 60, no se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el inciso j) del apartado II. Información específica de Licitación de las bases de la presente licitación.

2. ¿Es correcta nuestra apreciación que el Grupo I está conformado por 5,881 pares de Insignias Bordadas, y las partidas son de la 21 a la 28 y 37?

Respuesta: El Grupo I lo conforman las partidas que señala, siendo obligación del licitante cotizar la totalidad de piezas solicitadas en cada partida.

3. ¿Es correcta nuestra apreciación que el Grupo II está conformado por 5,909 piezas de Playera Cuello Redondo, y las partidas son de la 29 a la 35, 38 y 40?

Respuesta: El Grupo II lo conforman las partidas que señala, siendo obligación del licitante cotizar la totalidad de piezas solicitadas en cada partida.

4. Para las partidas de la 21 a la 28 y 37 Insignias Bordadas (Grupo I); ¿se deberá entregar una sola muestra para todas estas partidas, o se deberán entregar las muestras de los 13 trece grados de conformidad con el Anexo O diseños?

Respuesta: De conformidad al inciso b) del apartado II. Información específica de la Licitación, podrá presentar una sola muestra para las partidas que guarden idénticas características, debiendo especificar en su etiqueta de identificación la relación de partidas a las que corresponde.

5. ¿Para las partidas de la 29 a la 35, 38 y 40 Playera Cuello Redondo (Grupo II) se podrá presentar una sola muestra con las características técnicas solicitadas?

Respuesta: De conformidad al inciso b) del apartado II. Información específica de la Licitación, podrá presentar una sola muestra para las partidas que guarden idénticas características, debiendo especificar en su etiqueta de identificación la relación de partidas a las que corresponde.

6. ¿Para las partidas de la 29 a la 35, 38 y 40 Playera Cuello Redondo (Grupo II) llevan bordados o algún tipo de logos o leyendas? En caso afirmativo; favor de proporcionar las fichas técnicas/imágenes correspondientes en Junta de Aclaraciones, con la finalidad de incluir en nuestros costos los embellecimientos que requieran las prendas.

Respuesta: No es correcta su apreciación, no se solicita bordados, logos o leyendas institucionales.

7. ¿Para las partidas de la 29 a la 35, 38 y 40 Playera Cuello Redondo; podremos presentar y cotizar dicha prenda con costuras en los lados en lugar de tipo tubular? Ya que la tela solicitada tejido de punto en terminado sanforizado TIPO TUBULAR se tiene que mandar fabricar especialmente a lo ancho del tórax para cada talla, lo que viene a impactar en costos y sobre todo en los tiempos de entrega del bien solicitado. ¿Se acepta presentar y cotizar la prenda con costura en los lados?

Relación de preguntas
Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-078-25 (CAGEG-078/2025)
Adquisición de Vestuario y, Uniformes

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las características técnicas solicitadas en los Anexos I y I-A de la presente licitación.

8. Para la Partida 60 Playera Polo Deportiva; ¿por favor nos pueden proporcionar en Junta de Aclaraciones todos los diseños de embellecimiento que llevará la prenda? En formato digital y grande, tanto de leyendas, imágenes, logos, escudos, estampados, sublimados, etc

Respuesta: En la presente junta de aclaraciones se adiciona al Anexo O diseño para las partidas 59 y 60, debiendo considerar la descripción contenida en el Anexo I.

9. Partida 59 Juego de Pants (Chamarra y Pantalón); ¿tienen una muestra que nos permitan observar en Junta de Aclaraciones?

Respuesta: En la presente junta de aclaraciones se adiciona al Anexo O diseño para las partidas 59 y 60, debiendo considerar la descripción contenida en el Anexo I.

Se pone a disposición en el almacén de la Dirección de Adquisiciones y Suministros con domicilio en Carr. Guanajuato-Juventino Rosas Km. 9.5 testigo de la tela requerida, de las 9:00 a las 14:00 horas, hasta el día 09 de noviembre de 2025.

10. Partida 59 Juego de Pants (Chamarra y Pantalón); ¿por favor nos pueden proporcionar en Junta de Aclaraciones en archivo magnético los logos, leyendas, imágenes, escudos, estampados, etc. que deben llevar las prendas?, así como indicarnos en que tipo de material se presentaran los embellecimientos de las prendas: bordado tradicional, etiqueta micro bordada, serigrafía, sublimado, etc.

Respuesta: En la presente junta de aclaraciones se adiciona al Anexo O diseño para las partidas 59 y 60, debiendo considerar la descripción contenida en el Anexo I.

Nombre: DIDESMA
RFC: DID160426TV9

1. ¿Me pueden proporcionar el diseño de la partida 59 y 60 Playera polo y Conjunto de chamarra y pants?

Respuesta: En la presente junta de aclaraciones se adiciona al Anexo O diseño para las partidas 59 y 60, debiendo considerar la descripción contenida en el Anexo I.

2. ¿Por período vacaciones decembrino, se puede proponer una fecha pospuesta de entrega a 2 semanas más, quedando posiblemente el 06 Febrero 2026? Respuesta: Se acepta su propuesta

Respuesta: Para las partidas de la 1 a la 17 se aclara que la fecha máxima de entrega será a más tardar el 23 de febrero de 2026 dejando sin efecto para estas partidas la fecha máxima de entrega establecida en el apartado j) de las bases de la licitación.

Respecto a las partidas de la 21 a la 60, deberá apegarse a lo establecido en el inciso j) del apartado II. Información específica de Licitación de las bases de la presente licitación.

3. ¿Existe posibilidad de gestionar mediante su sistema de pagos un anticipo del 50% del valor del pedido de las partidas adjudicadas?

Respuesta: De conformidad al inciso r) del apartado VII. Condiciones para el presente procedimiento licitatorio no se considera el otorgamiento de anticipo.

4. ¿Es aceptable participar en partida 1 - 2 (varonil) , 3 y 4 (Femenil), solo presentando muestra de partida 1 y 2 4 (Uniforme de futbol varonil) ?

Respuesta: de acuerdo a lo establecido en el Anexo I-A, para estas partidas no se están solicitando muestras.

Relación de preguntas
Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-078-25 (CAGEG-078/2025)
Adquisición de Vestuario y, Uniformes

5. ¿Sólo para confirmar partida 29-35 y la 38, son lisas?

Respuesta: Es correcta su apreciación, no se solicitan bordados, logos o leyendas institucionales.

Nombre: PESA UNIFORMES, S.A. DE C.V.

RFC: PUN9104057V2

Dudas administrativas y técnicas para su apoyo en disipar.

1. Inciso b. Características de muestras. Prendas de vestir, último párrafo.

Indican que, las partidas de la 21 a la 40, 36, 39, 59 y 60, se requiere la muestra fiel a lo solicitado en la propia prenda, sin embargo, existe corto plazo establecido para la presentación de muestras físicas (dos días hábiles posteriores a este acto); respetuosamente solicitamos se nos permita presentar logos **similares**, cumpliendo en técnica solicitada en estas partidas, tales como logotipos bordados, sublimados, transfer termo adherible, parches con silicón, vinil y etiquetas codificadas, que demuestren la calidad, durabilidad y dominio del proceso productivo, aun cuando los diseños o tamaños correspondan a otros clientes.

Lo anterior, con el propósito de que la evaluación se base en la calidad y técnica de elaboración, y que no sea motivo de descalificación el que las muestras no correspondan exactamente al diseño solicitado, comprometiéndonos a que, en caso de adjudicación, las piezas finales se elaborarán conforme a las especificaciones requeridas en la convocatoria para no limitar la participación.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el inciso b) Características de las muestras y Anexo I-A para las partidas en mención.

2. Inciso j. Lugar y tiempo de entrega.

Considerando que el periodo de entrega de los bienes, establecido en bases es a más tardar el 23 de enero de 2026, contamos únicamente con 15 días hábiles posteriores al fallo. Solicitamos se amplíe el plazo de entrega de 60 días más al tiempo establecido para la totalidad de los bienes. Lo anterior debido a que el tiempo asignado resulta limitado al contemplar procesos y tiempos indispensables como:

- La elaboración y validación de la muestra final.
- Entrega de corrida de tallas.
- Tallas finales por parte de las áreas usuarias.
- Periodo vacacional por parte de la proveeduría, donde reciben como máximo de cierre de requerimientos en la última semana de noviembre y, las dos últimas semanas toman sus vacaciones, realizando las entregas de telas y materiales a partir del 5 de enero de 2026.
- La personalización detallada de cada partida, siendo de materiales especiales.

Por lo anterior, demandan un tiempo adicional para cumplir con las características y estándares de calidad exigidos.

Respuesta: Para las partidas de la 1 a la 17 se aclara que la fecha máxima de entrega será a más tardar el 23 de febrero de 2026 dejando sin efecto para estas partidas la fecha máxima de entrega establecida en el apartado j) de las bases de la licitación.

Para las partidas de la 21 a la 60, no se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el inciso j) del apartado II. Información específica de Licitación de las bases de la presente licitación.

3. III. Presentación de ofertas. Punto 1.15.

Con el propósito de no limitar la participación y garantizar la correcta representación del producto final, solicitamos amablemente sea posible el presentar el carta compromiso donde autoricen entregar una corrida de tallas para las partidas 36 y 39 que consta de saco y pantalón en las tallas de adulto que se requiera, considerando que dichas corridas serán idénticas al diseño de los trajes solicitados en cada partida y cumplirán con todas las especificaciones técnicas establecidas, presentando en la propuesta técnica la carta compromiso bajo protesta de decir verdad, de

Relación de preguntas
Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-078-25 (CAGEG-078/2025)
Adquisición de Vestuario y, Uniformes

que el proveedor adjudicado tomará la talla conforme a esa corrida a cada elemento policial en las instalaciones de la Comisaría General de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado. Esto en virtud de que realizar toma de medida incrementa considerablemente los costos y tiempos de producción, lo cual haría inviable cumplir en el plazo especificado y limita la participación de proveeduría. Favor de aceptar.

Respuesta: partidas 36 y 39, no se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en los Anexos I, I-A y bases de la presente licitación.

4. Anexo I y I-A, grupo I, partidas 21 a 28 y 37. Insignias

Con la finalidad de tener mayores elementos que son necesarios para elaborar una nuestra física y propuesta de las partidas solicitadas, deseamos lo siguiente:

a) Nos proporcionen una muestra física de etiqueta codificada que tengan en existencia y que surtieron en 2024, para precisar la información solicitada.

Respuesta: Se adjunta imagen de referencia.



b) El código de barras únicamente llevará el consecutivo ¿es correcto?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

c) Se entiende que requieren dos etiquetas, refiriéndose a que, una etiqueta será colocada la marca e instrucciones de lavado impreso en papel anexas al empaque, no importando el tamaño. La segunda etiqueta es codificada con leyenda de "PROPIEDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO", "PRENDA DE USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO", en la parte izquierda de la etiqueta deberá llevar el escudo del estado de Guanajuato, está será a base de polímero, elaborada con transferencia digital en Full Hd de registro positivo exacto, con tintas policromáticas EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (mate), diseñado para resistencia ALL-SEATHER/ALL-SEASON sistema de pegado con película termo-adherible. con código de barras que exprese número de serie único e irrepetible por pieza, llevando el año de fabricación (2025). ¿es correcto?

Respuesta: Es correcta su apreciación deben ser 2 etiquetas, las cuales además de lo mencionado deberán cumplir con la medida y ubicación indicada en el Anexo I-A.

d) La etiqueta codificada existe un dato contradictorio, indican que debe ser termo-adherible y a la vez debe ir cosida en la parte interna central de la insignia. Sea una u otra, no puede ser posible por el material de la etiqueta codificada. Por tal razón, reiteramos se nos proporcione una muestra física para tener mayor elemento a cotizar y verificar el material para la confección que se pueda dar la garantía solicitada.

Respuesta: Se aclara que la etiqueta codificada deberá ir termo-adherida en la parte central de la insignia, dejando sin efecto "cosida".

e) Solicitamos que, para la muestra de la etiqueta codificada, para estar en igualdad de circunstancia y no limitar la participación, presentemos muestra similar, en otro tamaño y de otra dependencia gubernamental, sin que sea motivo de descalificación, cumpliendo en el material solicitado para su evaluación.

Esto nos permitirá garantizar que la propuesta técnica y económica cumpla con lo solicitado y refleje adecuadamente las características requeridas en el proceso.

Relación de preguntas
Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-078-25 (CAGEG-078/2025)
Adquisición de Vestuario y, Uniformes

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el inciso b) Características de las muestras para las partidas de la 21 a 28 y 37. Insignias

5. Anexo I, I-A y O, Grupo III, partida 36 y 39. Traje de gala para caballero.

a) Anexo I. se entiende que el saco de gala sólo llevará charreteras del mismo tono en cada hombro con botón metálico. ¿es correcto?

Respuesta: No es correcta su apreciación, de conformidad al Anexo I se solicita que lleven dos charreteras del mismo tono del saco, con dos sobre hombreras y dos botones de presión para colocar grados de material rígido forradas con la misma tela del traje.

b) Anexo I. Las sobre hombreras – insignias, se refieren a las partidas 21 a 28 y 37 del grupo I, las cuales no van incluidas en esta partida porque son independientes. ¿es correcto?

Respuesta: No es correcta su apreciación, el traje debe contener dos sobre hombreras, de material rígido forradas con la misma tela del traje.

c) Anexo I. El pantalón de gala lleva forro a media pierna, con la finalidad de que no roce al estar en contacto con la piel al tener 45% lana. ¿es correcto?

Respuesta: Podrá ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

d) Favor de indicarnos los dos botones de presión para colocar grados de material rígido, forradas con la misma tela del traje ¿a qué se refieren?, en virtud de que al tener broche de presión demerita el diseño de un saco de gala y en adición de que llevan sobre hombreras-insignias. ¿favor de precisar?

Respuesta: Se refiere a que el saco del traje deberá tener en los hombros dos charreteras del mismo tono del traje, con dos sobre hombreras y dos botones de presión para colocar grados de material rígido. La finalidad de los botones de presión es la unión entre la charretera y la sobre hombrera rígida. Se aclara que al mencionar dos charreteras, dos sobre hombreras y dos botones de presión, se refiere a un juego en cada hombro del traje.

e) Anexo O, I y I-A, La partida consiste en adquirir para estas partidas, únicamente saco, pantalón y corbata, así como la presentación de muestras físicas para la propuesta. ¿es correcto?; independientemente que hay otras imágenes de prendas que no serán consideradas para una muestra como las camisas, calzado, kepi, cinturón. ¿es correcto?

Respuesta: Es correcta su apreciación, deberá apegarse a las características técnicas solicitadas en los Anexos I, I-A y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

f) Anexo I-A. Favor de proporcionarnos el manual de imagen, para precisar nuestra propuesta y contar con todos los elementos para cotizar.

Respuesta: Favor de remitirse al Anexo "O" diseños.

g) Anexo O. El saco de gala, ¿llevará y se considerarán logotipos, como se muestra en las imágenes? En caso afirmativo, solicitamos amablemente que se nos proporcionen en este acto y permitan presentar para la etapa de evaluación muestras con logotipos de otras dependencias gubernamentales en diferente tamaño y por separado, cumpliendo con la técnica y especificaciones requeridas, sin que esto sea motivo de descalificación, considerando el corto plazo establecido para la elaboración, con el compromiso de que, el proveedor adjudicado entregará una muestra para validación previo a la fabricación.

Respuesta: No es correcta su apreciación, no se están solicitando logotipos en trajes, deberá apegarse a las características técnicas solicitadas en los Anexos I, I-A y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

6. Anexo I, I-A y O. Partida 41 – Chaleco.

Relación de preguntas
Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-078-25 (CAGEG-078/2025)
Adquisición de Vestuario y, Uniformes

a) El capitoneado de 5 cm es para toda la prenda para mantener las costuras sin que el forro y guata se muevan y mantener la estética y calidad de la prenda. ¿es correcto?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

b) Para presentación de muestra física, se entiende que podemos presentar en cualquiera de los dos colores solicitados, en el entendido que, de en el segundo color sea con un testigo de tela de 50x50 cm, por el tiempo limitado que se tiene. ¿es correcto?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

c) El anexo O, únicamente corresponde el boceto a la ubicación de logotipos

Respuesta: Es correcta su apreciación, es la ubicación de logos y los códigos de color pantone de los mismos.

7. Anexo I y I-A. partida 59 y 60. Juego de pants y playera polo, respectivamente.

Derivado de la descripción compleja de las partidas, observamos que puede ser susceptible a distintas interpretaciones en el diseño y nos gustaría solicitar la aclaración sobre la descripción actual del diseño.

a) Solicitamos los diseños de chamarra y pantalón pants en imagen o muestra física por parte de la convocante para la realización de muestra física y entregar en propuestas.

Respuesta: En la presente junta de aclaraciones se adiciona al Anexo O diseño para las partidas 59 y 60, debiendo considerar la descripción contenida en el Anexo I.

b) Menciona en la descripción diferente personalización en sublimado, con logotipos en transfer termo adherible, parches con silicón, vinil, jaladera personalizada, tapa costura personalizado, entre otros. En este sentido, y considerando que en el tiempo establecido de dos días no sería posible desarrollar dichos elementos con exactitud, solicitamos atentamente podamos presentar muestras físicas "tipo", siendo de otros particulares y cumpliendo en el material solicitado para que tengan elementos, a fin de que estemos en igualdad de circunstancias y se garantice la correcta evaluación técnica.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el inciso b) Características de las muestras.

c) Solicitamos se nos proporcione un testigo de las telas solicitadas en las partidas 59 y 60, en el mercado existen infinidad de texturas en la composición solicitada, es de una elaboración especial la tela y se necesita para poder determinar la confección de las muestras físicas.

Por lo anterior, si no contamos con la información completa, no será posible poder realizar la muestra física y nos dejarían fuera de competir en este proceso licitatorio.

Respuesta: Se pone a disposición de los interesados un testigo de tela para las partidas 59 y 60 en el almacén de la Dirección de Adquisiciones y Suministros con domicilio en Carr. Guanajuato-Juventino Rosas Km. 9.5 testigo de la tela requerida, de las 9:00 a las 14:00 horas, hasta el día 09 de noviembre de 2025.

8. Anexo O, nueve archivos en pdf. El anexo O, únicamente corresponden los bocetos a la ubicación de logotipos y medidas. ¿es correcto?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Nombre: BS BROTHERS, S.A. DE C.V.

RFC: AIA110711MF4

Pregunta 1, Se solicita a la convocante amablemente aclarar cuál debe ser la fecha considerada para la entrega de la corrida de tallas, toda vez que en el inciso i) se establece que éstas deberán presentarse a más tardar cinco (5)

Relación de preguntas
Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-078-25 (CAGEG-078/2025)
Adquisición de Vestuario y, Uniformes

días hábiles posteriores a la fecha de emisión del fallo; no obstante, en el Anexo 1-A, correspondiente a las partidas del Grupo IV y Grupo V, se indica un plazo de tres (3) días posteriores a la firma del contrato.

Respuesta: Se aclara que la fecha considerada correcta para la entrega de corrida de tallas, deberá ser conforme a lo establecido en el apartado II. Información específica de la licitación inciso i) corrida de tallas de las bases de la presente licitación, dejando sin efecto "a más tardar tres días después de la firma del contrato" señalado en el Anexo I-A.

Pregunta 2, Se solicita a la convocante amablemente aclarar cuál fecha debe considerarse como válida para la entrega de los bienes, considerando que el inciso j) señala que los mismos deberán entregarse a más tardar el 23 de enero de 2026, conforme a los lugares indicados en el Anexo 1-A; sin embargo, en dicho anexo, para las partidas del Grupo IV y Grupo V, se especifica en el apartado de requisitos adicionales un tiempo de entrega de sesenta (60) días hábiles.

Respuesta: Se aclara que los bienes deberán ser entregados de conformidad, a lo establecido en el apartado II. Información específica de la licitación inciso j) lugar y tiempo de entrega de las bases de la presente licitación, dejando sin efecto Tiempo de entrega: 60 días hábiles del Anexo I-A.

Pregunta 3, Derivado de la cantidad de productos solicitados, se solicita amablemente considerar la posibilidad de ampliar el plazo de entrega en quince (15) días hábiles adicionales, con la finalidad de contar con el tiempo suficiente para cumplir adecuadamente con la producción, revisión de calidad y entrega conforme a las especificaciones requeridas.

Respuesta: Respuesta: Para las partidas de la 1 a la 17 se aclara que la fecha máxima de entrega será a más tardar el 23 de febrero de 2026 dejando sin efecto para estas partidas la fecha máxima de entrega establecida en el apartado j) de las bases de la licitación.

Para las partidas de la 21 a la 60, no se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el inciso j) del apartado II. Información específica de Licitación de las bases de la presente licitación.

Pregunta 4:

Se solicita a la convocante amablemente confirmar si, para efectos del cómputo de los plazos establecidos en las fechas de entrega, deberá considerarse el periodo vacacional comprendido del 22 de diciembre de 2025 al 6 de enero de 2026 como días inhábiles, a fin de determinar correctamente las fechas de cumplimiento de los compromisos correspondientes.

Respuesta: Respuesta: Para las partidas de la 1 a la 17 se aclara que la fecha máxima de entrega será a más tardar el 23 de febrero de 2026 dejando sin efecto para estas partidas la fecha máxima de entrega establecida en el apartado j) de las bases de la licitación.

Para las partidas de la 21 a la 60, no se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el inciso j) del apartado II. Información específica de Licitación de las bases de la presente licitación.

Pregunta 5

Se solicita a la convocante amablemente confirmar si, para la presentación de la muestra de insignias, deberá entregarse únicamente un par de insignia correspondiente a cualquier grado, o si será necesario presentar una muestra por cada grado solicitado.

Respuesta: De conformidad al inciso b) del apartado II. Información específica de la Licitación, podrá presentar una sola muestra para las partidas que guarden idénticas características, debiendo especificar en su etiqueta de identificación la relación de partidas a las que corresponde.

Nombre: MARIA LOURDES ZAMUDIO ALCANTAR
RFC: ZAAL5980306L10

DE CARÁCTER TECNICO:

Relación de preguntas
Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-078-25 (CAGEG-078/2025)
Adquisición de Vestuario y, Uniformes

1.- Partida 9 SACO CASUAL PARA HOMBRE en el ANEXO I-A, refiere que el color será **de acuerdo a lo señalado en la imagen de referencia, se incluye diseño y pantone**, en el anexo PARTIDA 9 __SACO CASUAL solo se contiene la imagen del saco sin especificar el color y el pantone, puede precisar color y pantone?

Respuesta: el licitante ganador deberá de presentar muestras de las telas para que le definan el color que debe ser confeccionado los sacos.

2.- Partida 10 PANTALÓN DE MANTA PARA CABALLERO, en la cintura llevara jareta? Y de ser así, es sencilla o con elástico?

Respuesta: Deberá considerar jareta con elástico como se muestra en la imagen.

3- Partida 38 PLAYERA AZUL MARINO, CUELLO REDONDO, por favor indicar la medidas de las bastillas tanto en mangas como en bajos.

Respuesta: No se está solicitando una medida específica en las bastillas de mangas ni bajos.

4.- En la partida 41 CHALECO, puede precisar que tipo de técnica se utilizará en los logos del chaleco, si es estampado o bordado.

Respuesta: Se aclara que los logos deben ser bordados.

5.- Partida 42 PLAYERA CUELLO REDONDO. En la ficha técnica señala que la técnica DE ESTAMPADO ES SERIGRAFIA A COLOR CON PROCESO DE TELA SUEVISADA, y en anexo Partida_452_PAOT cita tanto técnica en vinil textil o DTF y Serigrafía, por favor precisar cuál será la técnica a utilizar?

Respuesta: Se aclara que para la partida 42 en el caso de los logos deberá ofertar estampados en serigrafía, dejando sin efecto DTF del Anexo O.

6.- Partidas 59 y 60, en ANEXO-IA en la columna **color**, refiere que se incluye diseños y Pantone, solo que la convocatoria no contiene anexo alguno donde se contengan el diseño (imagen), logos, Pantone, medidas, es posible se me proporcionen imágenes de diseños y medidas tanto de las prendas y logos. Y si es posible poner a disposición una muestra física de las prendas.

Respuesta: No se cuenta con muestra, sólo con imagen del juego de pants y playera por lo que deberá apegarse a la descripción contenida en el Anexo I.

Se pone a disposición en el almacén de la Dirección de Adquisiciones y Suministros con domicilio en Carr. Guanajuato-Juventino Rosas Km. 9.5 testigo de la tela requerida, de las 9:00 a las 14:00 horas, hasta el día 09 de noviembre de 2025.

7.- Partida 59 y 60 qué se refiere con la etiqueta de autenticidad, en la chamarra y el pantalón la del gobierno del estado o la de la empresa y en qué formato o imagen va etiqueta y la medida de esta.

Respuesta: se aclara que la etiqueta que se menciona es la propia del fabricante.

8.- Partida 59 y 60, confirmar si el logo somos el equipo de la gente en la chamarra va con vinil y el la.playera sublimado.

Respuesta: es correcta su apreciación.

Nombre: BRISCO UNIFORMES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
RFC: BUI160226IA9

1. GRUPO II: PARTIDAS "29, 30, 31, 32, 33,34,35,38 y 40", respetuosamente se solicita a la convocante que se especifique el peso de la tela tipo tubular sanforizada de composición 50% poliéster 50% algodón solicitada para la elaboración de las playeras cuello redondo manga corta color azul marino.

Respuesta: No se está solicitando un peso específico.

Relación de preguntas
Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-078-25 (CAGEG-078/2025)
Adquisición de Vestuario y, Uniformes

2. GRUPO II: PARTIDAS "29,30,31,32,33,34,35,38 y 40", respetuosamente se solicita a la convocante que se confirme cuál de las imágenes referidas en la carpeta denominado ANEXO O archivo PARTIDA 42 PAOT corresponde a cada una de las partidas aquí referida y por ende que técnica de aplicación corresponde, ya que en dicho archivo se presentan 2 diferentes posibilidades para la playera cuello redondo manga corta color azul marino.
Respuesta: Corresponden al archivo denominado "Partidas 21 a la 40".

3. PARTIDA 42, respetuosamente se solicita a la convocante que se especifique el peso de la tela tipo tubular sanforizada de composición 50% poliéster 50% algodón, solicitada para la elaboración de las playeras cuello redondo manga corta color blanco.
Respuesta: Apegarse a lo establecido en el Anexo I.

4. PARTIDA 42, respetuosamente se solicita a la convocante que se confirme cuál de las imágenes referidas en la carpeta denominado ANEXO O archivo PARTIDA 42 PAOT corresponde a la partida aquí referida y por ende que técnica de aplicación corresponde, ya que en dicho archivo se presentan 2 diferentes posibilidades para la playera cuello redondo manga corta colores, blanco, negras y azules.
Respuesta.- Se aclara que deberá ofertar en serigrafía, dejando sin efecto recorte de vinil o DTF mencionados en el anexo O.

5. GRUPO IV, PARTIDAS "43,45,47,49,51,53,55 Y 57" respetuosamente se solicita a la convocante que se especifique DENSIDAD DE EVA para su elaboración, y si nos puede proporcionar una imagen muestra o de referencia. del calzado solicitado.
Respuesta: Apegarse a las características solicitadas en el Anexo I de la descripción de los bienes solicitados.

6. GRUPO IV, PARTIDAS "44,46,48,50,52,54,56 Y 58" respetuosamente se solicita a la convocante que se especifique DENSIDAD DE EVA para su elaboración, y si nos puede proporcionar una imagen muestra o de referencia. del calzado solicitado.
Respuesta: Apegarse a las características solicitadas en el Anexo I de la descripción de los bienes solicitados.

7. PARTIDA 59 . JUEGO DE PANT CHAMARRA Y PANTALON. " respetuosamente se solicita a la convocante si nos puede proporcionar una imagen mas descriptiva del juego solicitado.
Respuesta: En la presente junta de aclaraciones se adiciona al Anexo O diseño para las partidas 59 y 60, debiendo considerar la descripción contenida en el Anexo I.

Nombre: EFRAIN GUERRA RANGEL
RFC: GURE731026LV4

PARTIDAS 59 y 60

De la manera más atenta, solicito lo siguiente:

1. ¿Pueden proporcionar los diseños correspondientes a las siguientes partidas? Partida 59 Juego de Pants (chamarras y pantalón)
Partida 60 Playera polo deportiva

Respuesta: En la presente junta de aclaraciones se adiciona al Anexo O diseño para las partidas 59 y 60, debiendo considerar la descripción contenida en el Anexo I.

2. Referente a la fecha de entrega, ¿es posible que autoricen que la fecha de entrega de las prendas correspondientes a las partidas 59 y 60, sea 10 días hábiles después a la fecha de entrega establecida den las bases de la licitación (23 de enero de 2026), es decir que la entrega se autorice para el día 13 de febrero de 2026?
Lo anterior, debido a que durante el mes de diciembre los proveedores de telas, suspenden dos semanas sus actividades por la temporada de vacaciones y fiestas de fin de año.

Relación de preguntas
Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-078-25 (CAGEG-078/2025)
Adquisición de Vestuario y, Uniformes

Respuesta: No se acepta su propuesta deberá apegarse a lo establecido en el inciso j) del apartado II. Información específica de Licitación de las bases de la presente licitación.

Nombre: Grupo Tactex, S.A. de C.V.

RFC: GTA151221DT3

1.- ¿ASUMO QUE, PARA LAS PARTIDAS, 36 y 39 QUE CORRESPONDEN A TRAJE DE GALA PARA CABALLERO, ¿BASTARA CON PRESENTAR UNA SOLA MUESTRA, INDICANDO EL NUMERO DE PARTIDAS A LAS CORRESPONDE, ¿ES CORRECTA MI APRECIACION?

Respuesta: De conformidad al inciso b) del apartado II. Información específica de la Licitación, podrá presentar una sola muestra para las partidas que guarden idénticas características, debiendo especificar en su etiqueta de identificación la relación de partidas a las que corresponde.

2.- SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR A QUE SE REFIERE PARA LAS PARTIDAS 36 Y 39 DOS SOBRESHOMBRERAS, SERÁ NECESARIO INCLUIRLAS O LAS CHARRETERAS SON PARA PORTAR LAS SOBRESHOMBRERAS. FAVOR DE ACLARAR

Respuesta: Se refiere a que los trajes deben llevar dos charreteras del mismo tono del saco, con dos sobre hombros y dos botones de presión para colocar grados de material rígido forradas con la misma tela del traje.

3.- SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ACLARE PARA LAS PARTIDAS 36 Y 39, TRAJE DE GALA PARA CABALLERO, LO SIGUIENTE:

EN EL ANEXO N, EVALUACION DE MUESTRAS, NUMERAL 2, DICE: SE VERIFICARÁ QUE EL CORTE DEL SACO SEA INGLÉS RECTO CON 2 BOLSAS INTERIORES, 2 BOLSAS EN EXTERIORES Y 2 ABERTURAS TRASERAS.

¿SOLICITO CONVOCANTE ACLARAR, PARA CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DEL SACO, QUE DEBE TENER CORTE INGLÉS RECTO CON 2 BOLSAS INTERIORES, 2 BOLSAS EXTERIORES Y 2 ABERTURAS TRASERAS, ¿SI LAS BOLSAS LLEVAN CARTERA O VIVOS? EN CASO AFIRMATIVO, POR FAVOR INDIQUEN LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE ESTOS DETALLES PARA ASEGURAR QUE LA CONFECCIÓN SEA CONFORME A LOS REQUISITOS, FAVOR DE ACLARAR.

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en el Anexo I: solicita "Corte del saco inglés recto con 2 bolsas interiores, 2 bolsas en exteriores y 2 aberturas traseras. El saco lleva 4 botones metálicos en frente y 4 botones metálicos en cada puño. Lleva dos charreteras del mismo tono, con dos sobre hombros, dos botones de presión para colocar grados de material rígido forradas con la misma tela del traje. En las mangas llevará galones bordados conforme al grado del elemento..."

4.- SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ACLARE PARA LAS PARTIDAS 36 Y 39, TRAJE DE GALA PARA CABALLERO, LO SIGUIENTE:

EN EL ANEXO N, EVALUACION DE MUESTRAS, NUMERAL, 4, DICE: SE VERIFICARÁ QUE EL SACO CONTENGA DOS BOTONES DE PRESIÓN PARA COLOCAR GRADOS DE MATERIAL RÍGIDO FORRADAS CON LA MISMA TELA DEL TRAJE.

Respuesta: Es correcta su apreciación, como se menciona en las características técnicas solicitadas en el Anexo I para las partidas 36 y 39 se solicita "Saco con dos charreteras del mismo tono, con dos sobre hombros, dos botones de presión para colocar grados de material rígido forradas con la misma tela del traje..." por lo que en las muestras físicas presentadas por los interesados, se verificará que la muestra contenga dichas características.

¿SOLICITO CONVOCANTE, PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO EXACTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ¿DETALLAR QUÉ TIPO DE HERRAJES ESPECÍFICOS DEBEN USARSE JUNTO CON LOS BOTONES DE PRESIÓN PARA COLOCAR LOS GRADOS DE MATERIAL RÍGIDO?

ASIMISMO, NECESITAMOS SABER EL MÉTODO EXACTO DE ADHERENCIA DE ESTOS HERRAJES A LOS BOTONES Y AL SACO.

TAMBIÉN AGRADECERÍAMOS SE PROPORCIONEN IMÁGENES O DIAGRAMAS QUE MUESTREN CLARAMENTE LA UBICACIÓN PRECISA DE LOS BOTONES Y CÓMO SE FIJAN LOS HERRAJES, TOMANDO EN CUENTA QUE DEBEN ESTAR

Relación de preguntas
Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-078-25 (CAGEG-078/2025)
Adquisición de Vestuario y, Uniformes

FORRADOS CON LA MISMA TELA DEL TRAJE. ESTA INFORMACIÓN ES FUNDAMENTAL PARA LA CORRECTA ELABORACIÓN CONFORME A LA LICITACIÓN., FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA: No se solicita un tipo de herraje, ni método exacto de adherencia en específico, sólo se solicitan dos botones de presión para colocar grados (un botón en cada hombro). Se adjunta imagen de referencia, y se aclara que lo que debe estar forrado con la misma tela del traje son las charreteras.



5.- -SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ACLARE PARA LAS PARTIDAS 36 Y 39, TRAJE DE GALA PARA CABALLERO, LO SIGUIENTE:

EN EL ANEXO N, EVALUACION DE MUESTRAS, NUMERAL, 5, DICE: SE VERIFICARÁ QUE EL SACO CONTenga EN LAS MANGAS TRES GALONES BORDADOS.

SOLICITO CONVOCANTE PARA LA CORRECTA ESPECIFICACIÓN EN LA LICITACIÓN, SOLICITAMOS CONFIRMAR SI LOS TRES GALONES QUE DEBEN COLOCARSE EN LAS MANGAS DEL SACO DEBEN SER EXCLUSIVAMENTE BORDADOS, O SI ES POSIBLE QUE UNO O MÁS GALONES SEAN COSIDOS UTILIZANDO UNA CINTA DE GALÓN. ADEMÁS, REQUERIMOS NOS INDIQUEN LAS MEDIDAS EXACTAS QUE DEBEN TENER LOS GALONES, ASÍ COMO CUALQUIER DETALLE ADICIONAL SOBRE EL TIPO DE HILO O ACABADO QUE SE DEBE EMPLEAR PARA CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES REQUERIDOS., FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA: Podrán ofertar galones con cinta de galón, siempre y cuando todos los galones sean del mismo material. Así mismo, las medidas de cada galón y espacio entre galones deberán ser de 5 mm (se acepta tolerancia de +2 mm).

6.- -SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ACLARE PARA LAS PARTIDAS 36 Y 39, TRAJE DE GALA PARA CABALLERO, LO SIGUIENTE:

EN EL ANEXO N, EVALUACION DE MUESTRAS, NUMERAL, 7, DICE: Se VERIFICARÁ QUE EL SACO CONTenga LOS BOTONES DEL FRENTE Y PUÑOS DE MATERIAL METÁLICO EN COLOR PLATEADO.

¿SOLICITO CONVOCANTE PARA ASEGURAR LA ESPECIFICACIÓN COMPLETA, INDICARNOS TAMBIÉN LAS MEDIDAS EXACTAS QUE DEBEN TENER LOS BOTONES METÁLICOS EN COLOR PLATEADO PARA EL FRENTE Y LOS PUÑOS DEL SACO? ESTA INFORMACIÓN ES FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR LA CORRECTA UNIFORMIDAD Y FUNCIONALIDAD CONFORME A LOS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN. FAVOR DE ACLARAR

RESPUESTA: No se están solicitando un tamaño de botones en específico.

7.- SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ACLARE PARA LAS PARTIDAS 36 Y 39, TRAJE DE GALA PARA CABALLERO, LO SIGUIENTE:

EN EL ANEXO N, EVALUACION DE MUESTRAS, NUMERAL, 8, DICE: SE VERIFICARÁ QUE LOS 3 GALONES DEL SACO SEAN COLOR PLATEADOS.

Relación de preguntas
Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-078-25 (CAGEG-078/2025)
Adquisición de Vestuario y, Uniformes

¿SOLICITO CONVOCANTE, PARA CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES, ¿INDICARNOS A QUÉ DISTANCIA DEBE COLOCARSE EL PRIMER GALÓN COLOR PLATEADO DESDE EL FILO DE LA BOCA DE LA MANGA? ASIMISMO, SOLICITAMOS NOS CONFIRMEN CUÁL DEBE SER LA SEPARACIÓN EXACTA ENTRE CADA UNO DE LOS TRES GALONES. ESTA INFORMACIÓN ES CLAVE PARA ASEGURAR LA CORRECTA PRESENTACIÓN Y UNIFORMIDAD DEL SACO CONFORME A LOS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN, FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA: El primer galón deberá colocarse a una distancia de una pulgada desde el filo de la boca de la manga, y la distancia para la colocación de galones, deberá ser de 5 mm (se acepta tolerancia de +2 mm).

8.- SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ACLARE PARA LAS PARTIDAS 36 Y 39, TRAJE DE GALA PARA CABALLERO, LO SIGUIENTE:

EN EL ANEXO N, EVALUACION DE MUESTRAS, NUMERAL 9, DICE: SE VERIFICARÁ QUE LA MUESTRA PRESENTADA SE APEGUE AL MANUAL DE IMAGEN DE LAS PARTIDAS 36 Y 39 CON 3 GALONES.

¿SOLICITO CONVOCANTE CONFIRMAR SI LOS ESCUDOS QUE SE MUESTRAN EN LAS MANGAS DEBEN IR BORDADOS? EN CASO AFIRMATIVO, ¿A QUÉ DISTANCIA DEBEN COLOCARSE RESPECTO A LOS GALONES U OTRA REFERENCIA DE LA MANGA? ADEMÁS, AGRADECERÍAMOS SI PUDIERAN PROPORCIONARNOS UN DIAGRAMA O IMAGEN QUE ILUSTRE LA UBICACIÓN Y MEDIDAS EXACTAS DE LOS ESCUDOS EN LA PRENDA.

Respuesta: No se solicitan bordados, logos o leyendas institucionales, deberá apegarse a las características técnicas solicitadas en los Anexos I y I-A.

9- SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACION PARA LAS PARTIDAS 36 Y 39, TRAJE DE GALA PARA CABALLERO, PRESENTAR LA MUESTRA SIN SECTORES, ES DECIR SIN ESTRELLA, BANDERA Y ESCUDO DE LA CORPORACION, Y EVALUAR EL DISEÑO, CONFECCION Y CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS, FAVOR DE ACEPTA MI SOLICITUD

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el inciso b) Características de las muestras para las partidas 36 y 39. Así mismo se precisa que no se solicitan bordados, logos o leyendas institucionales.

Nombre: CALIDAD, ATENCION Y VARIEDAD CAV SA DE CV
RFC: CAV250221PM4

1.-EN LA PARTIDA 59 ME PORDIAN COMPARTIR LOS DISEÑOS GRAFICOS YA QUE EN LO PUBLICADO NO VIENEN LOS DISEÑOS.

Respuesta: En la presente junta de aclaraciones se adiciona al Anexo O diseño para las partidas 59 y 60, debiendo considerar la descripción contenida en el Anexo I.

2.- EN LA PARTIDA 60 ME PORDIAN COMPARTIR LOS DISEÑOS GRAFICOS YA QUE EN LO PUBLICADO NO VIENEN LOS DISEÑOS.

Respuesta: En la presente junta de aclaraciones se adiciona al Anexo O diseño para las partidas 59 y 60, debiendo considerar la descripción contenida en el Anexo I.

3.-UNION DE PARTES DE FRENTE CON MAQUINA OVERLOOK Y 4 HILOS CON HILO EN COLOR AZUL MARINO Y CELESTE, EN QUE ORDEN SERÍAN LOS HILOS?

Respuesta: Deberá ir primero el color azul marino y luego el celeste.

4.-SOBRE COSTURA DE 1/16 CON COLOR AZUL MARINO Y CELESTE EN QUE ORDEN?

Respuesta: Deberá ir primero el color azul marino y luego el celeste.

Nombre: Eduardo Salgado Zuloaga
RFC: SAZE660723B27

Relación de preguntas
Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-078-25 (CAGEG-078/2025)
Adquisición de Vestuario y, Uniformes

1. Nos pueden compartir la imagen o diseño que se sublimara en el uniforme deportivo.

Respuesta: En la presente junta de aclaraciones se adiciona al Anexo O diseño para las partidas 59 y 60, debiendo considerar la descripción contenida en el Anexo I.

2. Se solicita que nos aclare el tiempo de entrega correcto de las partidas de calzado GRUPO IV Y GRUPO V ya que existe contradicción entre las bases y el anexo 1-A

Respuesta: Se aclara que los bienes deberán ser entregados de conformidad, a lo establecido en el apartado II. Información específica de la licitación inciso j) lugar y tiempo de entrega de las bases de la presente licitación, dejando sin efecto lo señalado al respecto en el Anexo I-A.

3. Se solicita nos aclare el color de la suela de las partidas de calzado GRUPO IV Y GRUPO V

Respuesta: Deberá apegarse a las características técnicas solicitadas en los Anexos I, I-A y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

Nombre: Consultora de Seguridad Capacitación y Equipamiento SA de CV
RFC: GSP140221MY8

1. Se le solicita a la convocante nos proporcione imágenes de referencia de las partidas correspondientes al calzado de descanso tipo sueco y calzado de descanso slip-on cerrado.

Respuesta: Deberá apegarse a las características técnicas solicitadas en los Anexos I, I-A y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

2. Se solicita a la convocante si nos puede otorgar 2 semanas mas a la fecha de entrega en caso de resultar adjudicado de las partidas de Grupo I y Grupo II

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el inciso j) del apartado II. Información específica de Licitación de las bases de la presente licitación.



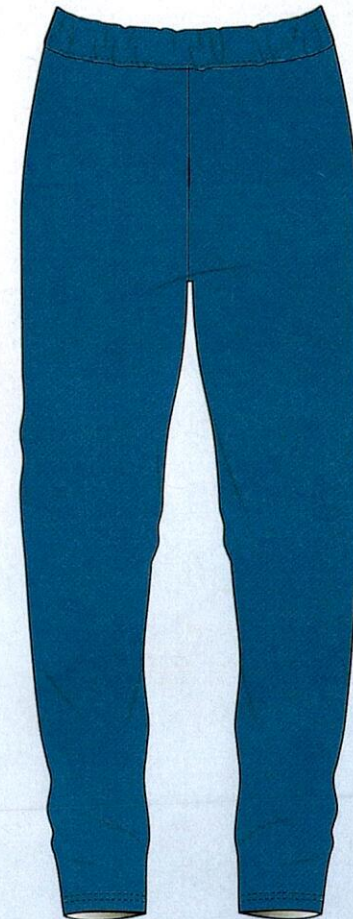
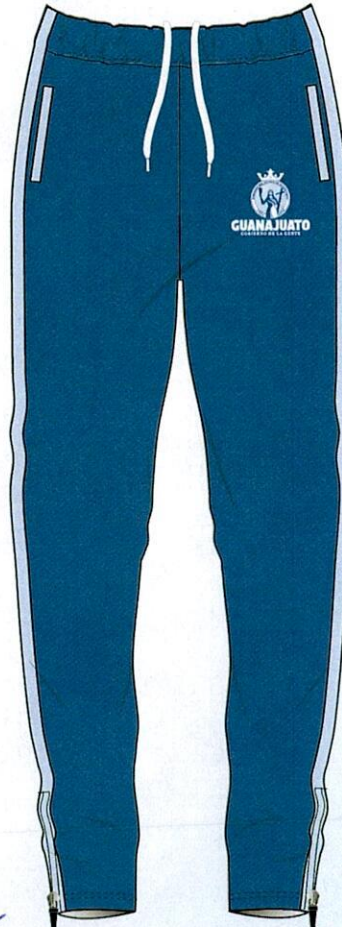
Logo
Guanajuato



Frase



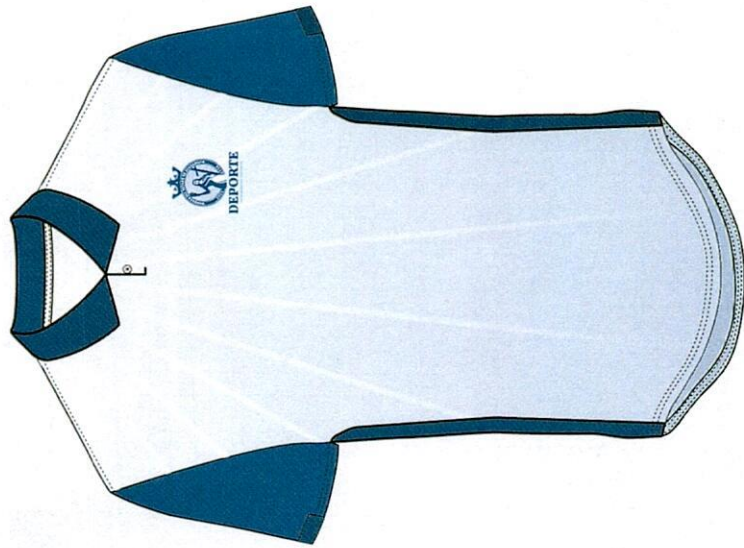
Logo
Guanajuato



Handwritten blue ink marks and signatures in the bottom left corner.

Handwritten blue ink marks and signatures in the bottom center.

Handwritten blue ink marks and signatures in the bottom right corner.



Logo
Deporte



Frase



Logo
Guanajuato

[Handwritten signatures and marks at the top of the page]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]